

18 CHICO EN EL GIMNASIO ESTADIO BUERAS



ORGANIZA MESA DEL FOLKLORE DE MAIPÚ Compra sus entradas pre venta a , \$2.000, por esta página se agradece su apoyo al folklore, mesafolkloremaipu@gmail.com.

TARIFAS ELECCIONES 16 DE NOVIEMBRE DE 2025 DE PRENSALOCAL.CL



El Servicio Electoral

le informa, que con fecha de hoy fue publicado en nuestro sitio web su informe tarifario para la contratación de los servicios de emisión de propaganda electoral, para las Elecciones:

ELECCIONES PARLAMENTARIAS, PRESIDENCIALES Y EVENTUAL SEGUNDA VUELTA PRESIDENCIAL – 2025.

Si desea verificarlo puede ingresar al siguiente link
<https://tarifas.servel.cl/visualizar/13954d3292d70ad760dc96b09931adb192b3ba22>

Las tarifas informadas deben ser publicadas en el sitio web de su medio, de conformidad al inciso 6 del artículo 30 de la Ley N° 18.700 Orgánica Constitucional sobre Votaciones Populares y Escrutinios.

TARIFAS PUBLICIDAD APROBADA POR EL SERVEL

Informe tarifario aprobado por el SERVEL, ello implica entregar factura que se presenta al SERVEL para su descuento.

LISTADO DE TARIFAS

BANNER 6 x4: contacto a su página o columna interna de prensalocal.cl **\$ 80.000 por 28 días.**

Este estará ubicado en la parte superior, costado derecho del logo

BANNER 16 X 4: contacto a su página o columna interna de www.prensalocal.cl **\$ 200.000 por 28 días.**

DEBATE O CONVERSACION VIA STREAM. Costo por panelista—— **\$ 120 000**

Máximo tres panelistas, se emite en directo a las 19:00 horas.

Aparece simultáneamente en

Facebook.com/ www.youtube.com/prensalocal2010 y el diario electrónico www.prensalocal.cl

Duración una hora. Valor por tres participaciones.

ENTREVISTA PERSONAL: Extensión de 30 minutos, temas propuestos y contingencia **\$ 200.000**

Aparece escrito en prensalocal.cl y se conecta con Facebook.con/prensaslocalcl y

youtube.com/prensalocal2010 en video; además en "X", ex twitters.

TRES COLUMNAS u opiniones contingentes----- **\$ 120.000**

PUBLICIDAD LIENZOS Y AUTOADHESIVOS

AUTOADHESIVO. Todas las figuras que quepan en 1 m²----- **\$ 25.000**

LIENZO. Tela mate Valor por 1m²----- **\$ 22.500**

PENDONES Tela mate (1/2 paloma_2m x 1,4m----- **\$ 32.000**

Descuento oficial: 10% por tres productos.

Ver listado oficial en

<https://tarifas.servel.cl/visualizar/13954d3292d70ad760dc96b09931adb192b3ba22>

El Servicio Electoral le informa, que con fecha de hoy fue

publicado en nuestro sitio web su informe tarifario para la contratación de los servicios de emisión de propaganda electoral, para las ELECCIONES PARLAMENTARIAS, PRESIDENCIALES Y EVENTUAL SEGUNDA VUELTA PRESIDENCIAL – 2025.

Las tarifas informadas deben ser publicadas en el sitio web de su medio, de conformidad al inciso 6 del artículo 30 de la Ley N° 18.700 Orgánica Constitucional sobre Votaciones Populares y Escrutinios.

EMERGENCIA SANITARIA EN EL HEC

10:53:14 PM En



La emergencia sanitaria declarada en el Hospital El Carmen

obliga a postergar intervenciones quirúrgicas. La detección de malos olores hizo efectiva la emergencia.

Está problemática tiene Los Pabellones con un tipo de contagio no especificado que impide realizar intervenciones quirúrgicas programadas y sólo seguirán en funciones el pabellón de casos de urgencia.

Malos olores en ese sector serían parte de la emergencia.

Mañana viernes se tendrán información sobre los pasos que se establecen para superar la emergencia y volver a la normalidad.

AMPLIACION DE LA NOTICIA

Un comunicado interno, destinado a los funcionarios advierte de esta medida de seguridad.

TEXTO DEL COMUNICADO INTERNO

" Informamos a la comunidad funcionaria que, producto de una contingencia ocurrida en el Pabellón del Hospital El Carmen, las cirugías efectivas han sido transitoriamente suspendidas.

En pos de asegurar la continuidad y calidad de la atención, se mantendrán en funcionamiento los pabellones para cirugías de Urgencia y de pacientes hospitalizados en espera de resolución de patología quirúrgica de urgencia diferida.

La Dirección del HEC se encuentra trabajando en conjunto con la Inspección Fiscal y la Sociedad Concesionaria para resolver en forma prioritaria esta situación, buscando soluciones efectivas que permitan resguardar la seguridad de la atención entregada.

Es importate reforzar que se están realizando las acciones correctivas para normalizar el funcionamiento del Servicio en

el breve plazo y que los pacientes afectados por este evento será contactados para programar su intervención quirúrgica".
SIC

20 AÑOS PARA CADA DELINCUENTES DE "TURBAZO"



La Fiscalía Occidente comienza a ver frutos referentes a casos policiales nuevos como "Los Turbazos", tema para el cual incluso fue necesario crear una nueva fuerza de tarea policial.

Este lunes 22 de septiembre, la Fiscalía Occidente obtuvo en el Segundo Tribunal Oral en lo Penal (TOP) de Santiago una pena total de 160 años de cárcel (20 años c/u para 06 adultos y 10 años c/u para 04 adolescentes) para una banda de 10 sujetos que cometió varios robos con intimidación bajo la modalidad "turbazo" en varias comunas de la RM entre julio y agosto de 2024.

Se trata de la primera condena en el país por este tipo de hechos, como son los robos violentos a viviendas cometidos por turbas de sujetos y la investigación en esta causa surgió a raíz de la conformación de una Fuerza de Tarea conjunta entre la Fiscalía Occidente y la Brigada de Robos de la PDI, creada en julio de 2024, para investigar este tipo de delitos.

En esta causa, los hechos ocurrieron entre julio y agosto de 2024 y el juicio oral se realizó entre el 27 de agosto y el 11 de septiembre de este año.

“ORGULLOSOS DE SER DC” ESTAN CON JEANNETTE JARA



Militantes del PDC, comunal Maipú, integrados en el grupo “Orgullosos de ser DC”, se reunieron en “Los Muros Históricos” del Templo Votivo para enviar un claro mensaje a los militantes DC y a la

comunidad local, indicando que están apoyando a Jeannette Jara en su candidatura presidencial. Otro tanto, indicaron que no apoyaran a ningún candidato DC que no se saque la foto con Jeannette Jara.



El grupo liderado por los delegados nacionales y parte de los representantes de la mesa comunal del PDEC-Maipú, más los militantes de bases de la agrupación de acción social “Orgullosos de ser DC” declararon el total respaldo a la candidata presidencial Jeannette Jara, del pacto “Unidad por Chile” y en ese mismo sentido declararon:

“NO APOYAREMOS NINGUN CANDIDATO AL PARLAMENTO QUE SE NIEGUE A APOYAR A NUESTRA CANDIDATA A PRESIDENTE DE LA REPUBLICA”

El grupo, apoyado de una imagen a tamaño normal de Jeannette Jara posaron con el fin de enviarle no solo un mensaje a la comunidad DC, sino que también a Jeannette Jara que estiman es necesario que venga a la comuna a conversar con las comunidades de centro-izquierda.

No podemos permitir un nuevo gobierno de derecha, eran parte de los argumentos que los llevó a dar a conocer este apoyo y no volver a retroceder con las conquistas sociales y gremiales que mucho ha costado ganar y mantener.

La jornada se desarrolló el lunes 22 de septiembre a las 18.00 en el costado de los Muros Históricos del Templo.

Autocuidado en Fiestas Patrias



¿Cómo prevenir urgencias médicas en pacientes crónicos?

En estas celebraciones es común que pacientes con enfermedades crónicas como diabetes o hipertensión acudan a urgencias por descompensaciones, lo que conlleva altos riesgos para su salud.

Las Fiestas Patrias son una oportunidad para compartir con familia y amigos, pero también implican riesgos para quienes conviven con enfermedades crónicas como diabetes, hipertensión o cardiopatías. Los excesos en comida, bebida y cambios de rutina pueden tener un impacto mucho mayor en este grupo de pacientes. Por eso, extremar los cuidados es clave para disfrutar sin poner en riesgo la salud.

Según la Dra. Marcia Aguirre, el paciente crónico debe disfrutar con responsabilidad, manteniendo sus controles al día y siendo moderado: “la idea es que estas celebraciones sean un momento para disfrutar en familia y con amigos, y no para terminar descompensado o en un servicio de urgencia. Para esto se requiere del autocuidado y del apoyo familiar”.

Qué acciones son recomendables según la especialista

Mantener controlada la condición. Es fundamental llegar a las celebraciones con la enfermedad bien manejada: glicemia y presión arterial dentro de rangos normales, y con controles regulares con su médico antes, durante y después de los festejos. Se recomienda evitar excesos de sal, masas y azúcares, acompañar las carnes con verduras, aumentar la ingesta de agua y tener especial cuidado con el consumo de alcohol, ya que altera el metabolismo y eleva los niveles de glucosa.

No interrumpir los medicamentos. Aunque la rutina cambie, los tratamientos deben cumplirse al pie de la letra. Saltarse dosis puede provocar descompensaciones. Es aconsejable llevar los medicamentos al salir de casa y tener en cuenta que el alcohol puede interactuar peligrosamente con muchos fármacos. En personas diabéticas, incluso puede causar hipoglucemias tardías, y en hipertensos, descontrolar la presión arterial.

Moderar los excesos en la alimentación. Las comidas típicas del dieciocho suelen ser altas en grasa, sal y carbohidratos. Los pacientes diabéticos deben mantener sus horarios y porciones, optando por carnes magras y ensaladas para evitar alzas bruscas de glicemia. Quienes padecen hipertensión o insuficiencia cardíaca, deben ser especialmente prudentes con los embutidos, choripanes y empanadas por su alto contenido de sal, junto con limitar el consumo de alcohol.

Asimismo, la Dra. Marcia Aguirre, remarcó que es fundamental mantener informados a los familiares y amigos sobre la condición y posibles emergencias. "Portar identificación médica y contactos de urgencia puede salvar vidas. Además, el apoyo de la familia y cercanos al ofrecer menús adaptados y acompañar en el autocuidado ayuda a que todos disfruten la celebración sin riesgos innecesarios", finalizó.

DIECIOCHO EN CENTRO DE EVENTOS TEMPLO VOTIVO



Foto archivo

Ya se ha institucionalizado realizar show artístico de costo municipal en un lugar que se ha convertido en un Gran Centro de Eventos Artísticos, quizás porque ocurren milagros de capacidad en asistentes, con alrededor de 8 personas por metro cuadrado, esto según los datos de asistencia difundida y espacio cubicado, descontado el escenario y butacas y graderías. ¿De cantar a la Carmelita?... ¡Nada!

En dos artistas participantes en el primer gran show dieciochero en Maipú, que se realizará este viernes 12 en la explanada del Templo Votivo, cuyo costo significa más de 100 millones de pesos en esta inversión en solodos contratos por parte de la Municipalidad de Maipú, hoy con dinero en las arcas municipales para invertir en recreación, pero lamentablemente no hay recursos para pintar la reja de la periferia del terreno alcaldía, tanto por Cinco de Abril como por Primera Transversal; otro tanto hay que acostumbrarse al sonido de las baldosas (musicales) sueltas, en pleno Cinco de

Abril occidente o el hundimiento del concreto (menos de un metro, pero peligrosa para la tercera o cuarta edad) en la vereda sur, colindante con la explana de la Plaza Maipú, lugar donde también faltan tres o cuatro árboles y solo quedan las rejas protectoras para el riego.

Esta celebración en Maipú las Fiestas Patrias 2025 es gracias al Rey del Contrato Directo (Contrato directo que se debiera utilizar el Alcalde para emergencias o cuando se caen reiteradamente las licitaciones). Las cuecas, es

fiestaprobable que sean las que tiene en su repertorio “Los Tres, destacadísima banda nacional y tampoco nada que objetar de Myriam Hernández, la primera chilena en recibir la Gaviota de Platino en el Festival de Viña.



También existirá espacios para conjuntos maipucinos, pero que no están en el programa oficial.

El programa indica:

Viernes 12 de septiembre: Los Tres y el conjunto local: La Combo Tortuga

Sábado 13 de septiembre: Myriam Hernández y Los Charros de Lumaco.

Puertas abiertas desde las 16:00 horas.

CALLES CERRADAS

Para seguridad de la comunidad se mantendrán cerradas las arterias viales cercanas al Templo Votivo desde las 12:00 horas del viernes 12 hasta la medianoche del sábado 13 de

septiembre

Segú informe municipal, las calles cerradas a transporte desde las 12:00 hasta las 24 horas.

Estas calles serían

Cinco de Abril con Hermanos Carrera

-Camino a Rinconada con República

Chacabuco con General San Martín

Chacabuco con Emiliano Llona y

Calle Del Carmen con Carmen Luisa Correa.

SEMANA DEL 18

La semana del 18 se levantará el gran escenario popular en la explanada bajo nivel en la Plaza Maipú, donde actuarán:

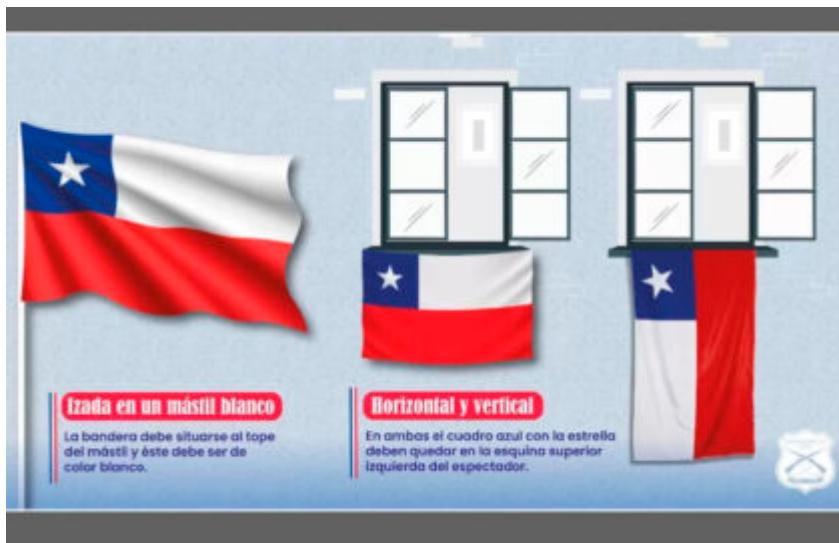
17 de septiembre: Los Rumberos del 900

18, 19 y 20 de septiembre:

Daniel Muñoz y Los Marujos, Los Rumberos del 900 y la Mesa y Casa del Folkore con más de 30 conjuntos que difunden la música tradicional chilena.

Es obligatorio exhibir la bandera los días 18 y 19 de

septiembre



Bandera bien puesta y asados sin multas: las reglas para celebrar el 18 en departamentos.

Este 18 de septiembre la carne, las empanadas y las cuecas no pueden faltar. Pero si vives en departamento, además de preocuparte de prender la parrilla, tienes que cumplir con la ley y las normas de tu comunidad.

La bandera en su lugar

La Ley 20.537 establece que es obligatorio exhibir la bandera los días 18 y 19 de septiembre en casas, edificios y condominios. En el caso de los departamentos, no será necesario que cada vecino la instale si el edificio ya lo hizo en un lugar visible.

Rafael Escobar, CEO de Kastor, plataforma de administración de condominios, aclara que lo primero es hacerlo bien:

“La bandera debe estar en buen estado y bien ubicada. Si la pones vertical, el cuadro azul con la estrella debe ir arriba a la izquierda; si es horizontal, también en el extremo superior izquierdo. Una manera fácil de recordarlo es que, al mirarla de frente, la estrella debe apuntar hacia el corazón”.

Multas y fiscalización

No instalar la bandera los días 18 o 19 de septiembre, o

hacerlo de forma incorrecta, puede costar entre 1 y 5 UTM, es decir, entre \$69 mil y \$345 mil aproximadamente. Carabineros es la entidad encargada de fiscalizar y de cursar las infracciones, que luego son notificadas a los Juzgados de Policía Local.

El asado en el balcón, con condiciones

Respecto a las parrillas, Escobar detalla que la normativa permite parrillas eléctricas y a gas, pero con ciertos requisitos. Deben ser rodantes, con cilindros de gas de máximo 15 kilos y siempre con sello SEC de seguridad. Las parrillas a carbón están prohibidas en balcones por el riesgo de incendio y el humo. Además, cada comunidad puede restringir incluso las parrillas a gas o eléctricas, por lo que hay que revisar el reglamento interno antes de celebrar.

“Lo esencial es usarlas siempre en exteriores y nunca dentro del departamento, porque el gas genera monóxido de carbono. Además, hay que revisar que las mangueras y válvulas estén en buen estado y no vencidas”, recalca Escobar .Con estas precauciones, las Fiestas Patrias se disfrutan con seguridad, respeto por los vecinos y sin arriesgar multas.

Rafael Escobar

LISTA DE CANDIDATOS A DIPUTADO D-8 AÑO 2025



Este lunes 1º de septiembre de 2025, el Servicio Electoral publicó las resoluciones que consignan la aceptación y rechazo de las candidaturas declaradas hasta las 23:59 horas del lunes 18 de agosto de 2025.

Este momento marcó el final del plazo de declaración de candidaturas para las elecciones de Presidente/a de la República, Senadores/as y Diputados/as. Las reclamaciones e impugnaciones, que sumaron 46 en todo Chile, 4 de diputados en el Distrito 8. Los afectados debieron recurrir ante el Tribunal Calificador de Elecciones, plazo que venció el sábado 6 de septiembre.

Las candidaturas aceptadas son 52 y como se estipula, estas serán inscritas en el Registro Especial de Candidaturas en la unidad legal correspondiente.

La Región Metropolitana de Santiago no tendrá elecciones de senadores; solo se elegirá Presidente de la República e integrantes de la Cámara de Diputados.

RESUMEN CANDIDATURAS DECLARADAS A NIVEL NACIONAL

Declaradas antes de las resoluciones	Aprobadas	Rechazadas	Retiradas
Presidencial*	7	7	0
Senadores	130	127	0

Diputados

1.140

1.091

43

6

*NOTA: En el caso de las candidaturas presidenciales, a ellas se suma la candidata nominada tras las Elecciones Primarias.

CANDIDATOS INSCRITOS Y ACEPTADOS A DIPUTADOS EN EL SERVEL PARA COMPETIR EL 16 DE NOVIEMBRE DE 2025 EN EL DISTRITO 8.

PACTO CAMBIO POR CHILE

PARTIDO REPUBLICANO DE CHILE

-Agustín Romero Leiva.

-Catherine Cebulj Navarrete

INDEPENDIENTE en Partido Republicano de Chile

-Enrique Basselletti Riess

PARTIDO SOCIAL CRISTIANO

-Nehel Enrique Muñoz Lagos

-Felipe Corvalán Destefani

PARTIDO NACIONAL LIBERTARIO

-Italo André Hernán Omegna Vergara

-Juan Carlos Gómez Escobar

-Pier Giuseppe Hazleby

INDEPENDIENTE en Partido Nacional Libertario

-Anita Dolores Patricia Escobar Gattas

PACTO IZQUIERDA ECOLOGISTA POPULAR ANIMALISTA Y HUMANISTA

PARTIDO HUMANISTA

-Marías Teresa Álvarez Aguilar

INDEPENDIENTE Partido Humanista

-Elisa Andrea Rojas Herrera

-Máximo Quintral Rojas

-Rossana del Pilar Tarsetti Guajardo

-Pablo Andrés Morales Montoya

-Yessenia Lía Crisóstomo Valenzuela

-Richard Tapia Fuentes

-Amauri Alen Quilaleo Valencia

PACTO UNIDAD POR CHILE

PARTIDO RADICAL DE CHILE

-Rubén Darío Oyarzo Figueroa

PARTIDO LIBERAL DE CHILE

-Viviana Soledad Delgado Riquelme

-Cristopher Valdivia Olate

PARTIDO COMUNISTA DE CHILE

-Marco Barraza Gómez

INDEPENDIENTE Partido Comunista de Chile

-Gustavo Gatica Villarroel

PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO

-Claudia Atenas Soza

INDEPENDIENTE Partido Demócrata Cristiano

-Juan Carlos Valdivia Lena

FRENTE AMPLIO

-Tatiana Urrutia Herrera

-Claudia Mix Jiménez

PACTO CHILE GRANDE Y UNIDO

PARTIDO DEMOCRATAS CHILE

-Jorge Galdames Horóstica

-Gonzalo Egas Pourailly

Elizabeth Carrasco Urrutia

RENOVACION NACIONAL

-Rosa Oyarce Suazo

-César Vega Lazo

- Nataly Francisca Ortuzar Méndez

UNION DEMOCRATA INDEPENDIENTE

-Beatriz Lagos Campos

-Mario Olavarría Rodríguez

INDEPENDIENTE Unión Demócrata Independiente

-Sebastián Keitel Rondón

PACTO VERDES REGIONALISTAS Y HUMANISTAS

PARTIDO ACCION HUMANISTA

-Javier Alejandro Ibarra Reyes

INDEPENDIENTE Acción Humanista

-César Leiva Rubio

-Carlos Astudillo Ulloa

FEDERACION REGIONALISTA VERDE SOCIAL.

-Guillermo Flores Contreras

-Christian Vittori Muñoz

-David Quezada Gómez

INDEPENDIENTE Federación Regionalista verde Social

-Erica Velásquez Montenegro

-Jaime Cayuqueo Zambrano

PACTO PARTIDO DE LA GENTE

-Christian Contreras Radovic

-Leyla Massiel Jara López

-Richard Matta Parra

-Lucy Muñoz Marticorena

-Sandra Luz Vergara Castro

-Félix Enrique Molina Riquelme

-Jacqueline Patricia Alarcón Borquez

-Andrés Henríquez Riquelme

PARTIDO TRABAJADORES REVOLUCIONARIOS

- Francisco Vladimir Flores Cobo

CANDIDATURAS RECHAZADAS D-8

Son 52 los candidatos que fueron aceptados y 4 que no cumplieron con la entrega de la documentación requerida, quienes eventualmente podrían apelar y solucionar su problema y ser candidatos.

Estos corresponden a:

Osvaldo Javier Navarro Jamett, que postula en calidad de independiente en el Partido Izquierda Ecologista Popular, Animalista y Humanista (Falta Declaración Jurada ante Notario).

Valeska Mariella Lemus Guerra, que postula en calidad de Independiente en el Partido Acción Humanista (No realizó declaración de intereses).

André Alarcón Berriós, que postula por el Partido de la Gente (Tendría afiliación a otro Partido)

Claudia Leiva Valero, que postula por el Partido Alianza Verde Popular (No acompaña declaración jurada ante Notario, no acompaña documento que faculta al Director del Servel para abrir cuenta bancaria, falta declaración de intereses y no

acredita haber cursado enseñanza media.

Viajes al extranjero / creación de redes



Buen día : en los días, que el señor alcalde, don Tomás Vodanovic, participa en un encuentro en Panamá, sobre innovación, y que algunos y algunas dentro de Maipú

critican este tipo de viajes y su valor para la comuna, queremos expresar que, por experiencia de nuestra organización, es muy positivo para nuestra comuna, que tanto el municipio, como organizaciones sociales y otras entidades, participen en redes nacionales e internacionales, viajen dando a conocer lo que hacemos en nuestra comuna, se aprenda de lo que se hace en otros lugares y se reciban delegaciones de otras regiones y países.

Nosotros participamos en la red de amistad norte/sur, financiado por el gobierno noruego, que hermanó a organizaciones de Noruega, con entidades del hemisferio sur, también somos parte de la red Transition Town, que reúne a más de 1.000 comunidades en todo el mundo. Nuestro trabajo también se ha difundido en varios países a través de viajes, ponencias, de libros, como "Ecobarrios en Latinoamérica, que fue editado en México", documentales, como "Soy la Tierra, historias, desde el fin del mundo", dirigida por Maite Alberdi

y ha sido exhibido en varios festivales y encuentros y en por streaming a través de "Prime video", en todas estas instancias, es el nombre de Maipú, que se da a conocer.

Solo queremos que estos contactos y redes, se den a conocer a toda la comuna, por ejemplo, gracias a uno de los viajes del señor alcalde, se logró el financiamiento para proyectos medioambientales, quisimos participar, pero nos indicaron que estaban dirigidos a organizaciones juveniles, no pudimos participar, pero después se adjudicaron algunos proyectos, que no son juveniles. Esto contrasta con nuestro accionar que cada vez que vienen visitas o hacemos encuentros, realizamos invitaciones abiertas a toda la comuna y en el último viaje a Noruega, teníamos 3 cupos (con todos los gastos pagados), y decidimos entregar uno a una profesora de la CODEDUC, y otro a un funcionario de la DAOGA.

En las próximas semanas, vendrá el embajador de Noruega en Chile, y el 8 de Octubre, vendrá una delegación de Cali-Colombia, que estará esa semana en Chile, y solicitó conocer nuestro trabajo, les recordaremos las fechas, para que puedan asistir.

Luis Márquez Valdivia

Secretario

Centro de Difusión Social
Ecobarrios

Maipú . Chile